

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**2797** *Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores en la de 17 de noviembre de 2009, en la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencia Política y Administración Pública.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 1 de diciembre de 2009, se publicaba el plan de estudios de Ciencia Política y Administración Pública.

Advertidos errores en el texto publicado del citado plan de estudios, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 102633, líneas 4 y 5, donde dice: «Graduado en Ciencia Política y Administración Pública», debe decir: «Graduado en Ciencia Política y Gestión Pública». En la misma página, en la línea 12, donde dice: «Grado en Ciencia Política y Administración Pública», debe decir: «Grado en Ciencia Política y Gestión Pública». En la misma página, en la línea 15, donde dice: «Grado en Ciencia Política y Administración Pública», debe decir: «Grado en Ciencia Política y Gestión Pública»

Móstoles, 10 de febrero de 2010.—El Rector, Pedro González Trevijano Sánchez.